

RESOLUCION de 5 de octubre de 1999, de la Dirección General de Recursos Humanos y Medios Materiales, por la que se dispone dar publicidad para el ámbito de Andalucía a la Resolución de 29 de septiembre de 1999, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se señalan fechas, lugares y horas para realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia, turno libre y prueba mecanográfica Auxiliares promoción interna.

Mediante Resolución de 29 de septiembre de 1999, la Secretaría de Estado de Justicia señala fechas, lugares y horas para la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia, turno libre y prueba mecanográfica Auxiliares promoción interna.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 20 del Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes al servicio de la Administración de Justicia, aprobado por Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero, y en ejercicio de las competencias atribuidas en virtud de la Ley 6/1983, de 21 de julio, de Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma; el Decreto del Presidente 1/1997, de 13 de marzo; el Decreto 315/1996, y el Decreto 84/1997, de 13 de marzo, esta Dirección General de Recursos Humanos y Medios Materiales

DISPONE

Dar publicidad para el ámbito de Andalucía a la Resolución de 29 de septiembre de 1999, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se señalan fechas, lugares y horas para la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia, turno libre y prueba mecanográfica Auxiliares promoción interna, que se inserta como Anexo a la presente Resolución.

Sevilla, 5 de octubre de 1999.- El Director General, José Antonio Muriel Romero.

ANEXO

RESOLUCION DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 1999, DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE JUSTICIA, POR LA QUE SE SEÑALAN FECHAS, LUGARES Y HORAS PARA REALIZACION DEL PRIMER EJERCICIO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN LOS CUERPOS DE OFICIALES, AUXILIARES Y AGENTES DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA, TURNO LIBRE Y PRUEBA MECANOGRAFICA AUXILIARES PROMOCION INTERNA

Los Tribunales Calificadores Unicos de las pruebas selectivas para ingreso en los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia, turno libre, y Auxiliares, turno promoción interna, convocadas por Ordenes de 19, 20 y 23 de noviembre de 1998 (BB.OO.EE.SS. de 7, 4 y 5 de diciembre), han acordado lo siguiente:

Primero. Convocar a todos los aspirantes incluidos en la relación definitiva de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas para ingreso en los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia, turno libre, publicadas mediante Resoluciones de 7 y 14 de septiembre (BB.OO.EE.SS. de 16 y 21), a la realización del primer ejercicio de las citadas pruebas, que tendrán lugar los días, horas y lugares que se indican en el Anexo I de esta Resolución.

Segundo. Convocar a todos los aspirantes incluidos en la relación definitiva de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, turno promoción interna, a la realización de la prueba de mecanografía, que tendrá lugar el día, hora y lugares que se indican en el Anexo II de esta Resolución.

Tercero. Los opositores de turno libre deberán ir provistos, necesariamente de bolígrafo negro o azul, pues utilizarán papel autocopiativo y deberán presentar para su identificación su Documento Nacional de Identidad o pasaporte y justificante de su solicitud de admisión a las pruebas.

Cuarto. Los aspirantes para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, turno promoción interna, deberán ir provistos de máquina de escribir manual, eléctrica o electrónica, según la opción que hubieran indicado en su solicitud para tomar parte en las pruebas selectivas, y deberán presentar para su identificación su Documento Nacional de Identidad o pasaporte y justificante de su solicitud de admisión a las pruebas.

ANEXO I

CUERPO AGENTES DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Los opositores deberán ir provistos, necesariamente, de bolígrafo negro, pues utilizarán papel autocopiativo, y deberán presentar para su identificación su DNI o Pasaporte, cualquiera de ellos en vigor, o bien, si éstos estuvieran en renovación, el resguardo correspondiente y justificante de su solicitud de admisión a las pruebas.

Primer ejercicio: Día 24 de octubre de 1999, a las 9,30 hora peninsular, excepto en Canarias (Las Palmas y Tenerife) que será a las 8,30 hora insular, en las sedes de examen que a continuación se indican:

ANDALUCIA

Llamada entrada a las aulas: 9,30 hora peninsular.

Sede de examen: Granada.

Escuela Universitaria de Relaciones Laborales y Trabajo Social. Edificio San Jerónimo, C/ Rector López Argueta, s/n, Granada.

Sede de examen: Málaga.

Universidad de Málaga, Campus Universitario de Teatinos (junto a Facultad de Medicina), Aulario «López Peñalver», Málaga.

Desde: Ojeda Linares, María Concepción.

Hasta: Santos Santana, Silvia.

Universidad de Málaga, Facultad de Medicina, Campus Universitario de Teatinos, Málaga.

Desde: Sanz Sánchez, Francisco José.

Hasta: Núñez Toledo, Rafaela y turno reserva discapacitados.

Sede de examen: Sevilla.

Facultad de Matemáticas, Avda. Reina Mercedes, s/n, Sevilla.

Desde: Oca Veas, Ana María.

Hasta: Criado Polonio, Angeles. Facultad de Informática (edificio rojo), Avda. Reina Mercedes, s/n, Sevilla.

Desde: Criado Polonio, María del Carmen.

Hasta: Núñez Zarzuela, Francisco.

**CUERPO OFICIALES DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA
TURNO LIBRE**

Primer ejercicio: Día 31 de octubre de 1999, a las 10,30 hora peninsular, excepto en Canarias (Las Palmas y Tenerife) que será a las 9,30 hora insular, en las sedes de examen que a continuación se indican:

ANDALUCIA

Llamada entrada a las aulas: 10,30 hora peninsular.

Sede de examen: Granada.

Escuela Universitaria de Relaciones Laborales y Trabajo Social, Edificio San Jerónimo, C/ Rector López Argueta, s/n, Granada.

Sede de examen: Málaga.

Universidad de Málaga, Facultad de Medicina, Campus Universitario de Teatinos, Málaga.

Sede de examen: Sevilla.

Facultad de Informática y Estadística (edificio blanco), Avda. Reina Mercedes, s/n, Sevilla.

**CUERPO DE AUXILIARES DE LA ADMINISTRACION
DE JUSTICIA, TURNO LIBRE**

Primer ejercicio: Día 7 de noviembre de 1999, a las 10,15 hora peninsular, excepto en Canarias (Las Palmas y Tenerife) que será a las 9,15 hora insular, en las sedes de examen que a continuación se indican:

ANDALUCIA

Llamada entrada a las aulas: 10,15 hora peninsular.

Sede de examen: Granada.

Escuela Universitaria de Relaciones Laborales y Trabajo Social, C/ Rector López Argueta, s/n. Edificio San Jerónimo, Granada.

Sede de examen: Málaga.

Facultad de Medicina. Campus Universitario de Teatinos, Málaga.

Sede de examen: Sevilla.

Facultad de Informática y Estadística (edificio blanco), antigua Facultad de Ingenieros Industriales, Avda. Reina Mercedes, s/n, Sevilla.

ANEXO II**CUERPO AUXILIARES DE LA ADMINISTRACION
DE JUSTICIA, TURNO DE PROMOCION INTERNA**

Prueba mecanográfica: Día 13 de noviembre de 1999, a las 9,30 hora peninsular, excepto en Canarias (Las Palmas y Tenerife), que será a las 8,30 hora insular en las sedes de examen que ha continuación se indican:

ANDALUCIA

Llamada entrada en las aulas: 9,30 hora peninsular.

Sede de examen: Granada.

Instituto de Enseñanza Secundaria «Zaidín-Bergeles», C/ Primavera, 26 - 28, Granada.

Sede de examen: Málaga.

Facultad de Ciencias. Aula 111, Seminario de Manualidades. Universidad de Málaga. Campus de Teatinos, Málaga.

Sede de examen: Sevilla.

Facultad de Informática y Estadística, edificio blanco, Avda. Reina Mercedes, s/n, Sevilla.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 4 de octubre de 1999, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación en la Consejería.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y en el Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal, esta Viceconsejería, en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 16 de mayo de 1994 (BOJA núm. 72, de 20.5.94), anuncia la provisión de puesto de trabajo de libre designación, con sujeción a las siguientes bases:

Primera. Se convoca la provisión del puesto de trabajo de libre designación que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Las solicitudes, dirigidas al Viceconsejero de Economía y Hacienda, se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOJA de la presente Resolución, en el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, en Sevilla, C/ Juan A. Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

2. En la instancia figurarán los datos personales y el puesto que se solicita, acompañando «currículum vitae», en el que se hará constar el número de Registro de Personal, cuerpo de pertenencia, grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajos desempeñados y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicite.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

Sevilla, 4 de octubre de 1999.- El Viceconsejero, José Salgueiro Carmona.

A N E X O

Número de orden: 1.

Centro destino y localidad: Dirección General de Tesorería y Política Financiera, Sevilla.

Denominación del puesto: Sv. Entidades Financieras. Código: 620412.

Núm. plazas: 1.

Ads.: F.

Gr.: A.